



Poder Legislativo de Querétaro



OP61 32468

29/10/25 09:47

247466-48E10T147AL29

Sistema de Control de Asunto:

www.penamillerqro.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

RAMO: ADMINISTRATIVO

OFICIO: 0667/2025

EXPEDIENTE: SGA/MPQ/02

Asunto: Notificación y Certificación
de Acuerdo de Cabildo.

Dip. Luis Gerardo Ángeles Herrera

Presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto

LXI Legislatura del Estado de Querétaro.

P R E S E N T E.-

El suscrito, **Lic. Luis Erik Almaguer Linares, Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Peñamiller, Querétaro;** En ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 47, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, emito la presente:

NOTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

Certifico y Notifico: Que, en el libro de actas de cabildo de este Ayuntamiento de Peñamiller, Querétaro, se encuentra asentada **el acta No. 30, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 30 de Septiembre de 2025;** en la cual se aprobó el siguiente acuerdo, del cual se obtiene un extracto del contenido en el **punto 3 del orden del día,** relativo a la:

PROPIUESTA Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 QUE CONTIENE:

- **Anteproyecto Tablas de Valores Unitarios de Construcción 2026**
- **Anteproyecto Tablas de Valores Unitarios de Suelo para Predios Rústicos 2026**
- **Anteproyecto Tablas de Valores Unitarios de Suelo para Predios Urbanos 2026**
- **Lineamientos para la Asignación de Valor Unitario de Suelo a un Predio Urbano**
- **Lineamientos para la Clasificación de las Construcciones**
- **Lineamientos para la Clasificación del Estado de Conservación de las Construcciones**
- **Descripción de Tipos de Construcción**

...**"Secretario del Ayuntamiento, Luis Erik Almaguer Linares.-** Después de haber escuchado la información a detalle por parte del personal de la dirección de finanzas, y desahogado las dudas y comentarios de los presentes, se pone a consideración de los presentes la Propuesta y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026, y remisión a la H. Legislatura del Estado de Querétaro.



441 296 6052 AL 55



gobiernomunicipal@penamillerqro.gob.mx



Plaza Principal s/n Centro, Peñamiller, Qro.



CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Que de conformidad con el artículo 115, fracción IV, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Ayuntamientos en el ámbito de su competencia propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

SEGUNDO. Que acorde con lo anterior y lo establecido en el Artículo 36 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, corresponde a la Legislatura recibir y resolver sobre las Propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones.

TERCERO. Que mediante Oficio DF/138/2025, de fecha 22 de septiembre de 2025, la Dirección de Finanzas remitió a la Secretaría del Ayuntamiento el Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2026, solicitando su consideración y aprobación por el Pleno del H. Ayuntamiento para ser enviadas a la Legislatura del Estado.

CUARTO. Que el Proyecto fue elaborado por los miembros del Consejo de Tasadores del Estado de Querétaro, con la participación de tasadores profesionales, y su fundamento técnico se basa en los Estudios y el Análisis del mercado Inmobiliario.

QUINTO. Que dicho proyecto contiene los siguientes documentos, mismos que han sido analizados y discutidos por los integrantes de este H. Ayuntamiento:

- ✓ Anteproyecto Tablas de Valores Unitarios de Construcción 2026.
- ✓ Anteproyecto Tablas de Valores Unitarios de Suelo para Predios Rústicos 2026.
- ✓ Anteproyecto Tablas de Valores Unitarios de Suelo para Predios Urbanos 2026.
- ✓ Lineamientos para la Asignación de Valor Unitario de Suelo a un Predio Urbano.
- ✓ Lineamientos para la Clasificación de las Construcciones.
- ✓ Lineamientos para la Clasificación del Estado de Conservación de las Construcciones.
- ✓ Descripción de Tipos de Construcción.

SEXTO. Que, una vez realizado el análisis técnico, legal y financiero del proyecto, y en cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales, este H. Ayuntamiento considera procedente aprobar el proyecto para su envío a la H. Legislatura del Estado de Querétaro a más tardar el 31 de octubre del presente año.





EL H. AYUNTAMIENTO DE PEÑAMILLER, QUERÉTARO, EN USO DE SUS FACULTADES,

ACUERDA:

PRIMERO. Se aprueba en todos sus términos el Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026, junto con sus Lineamientos y Descripciones, mismos que obran en el expediente de este punto.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, en el ámbito de sus atribuciones, remita la Propuesta aprobada a la H. Legislatura del Estado de Querétaro, para su revisión y, en su caso,

aprobación, a más tardar el día viernes 31 de octubre del presente año, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro. Asimismo, se turne a la Dirección de Finanzas para su conocimiento correspondiente.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación... “

La presente notificación y certificación se expide en cumplimiento de lo acordado en la referida acta de Cabildo que he tenido a la vista, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, para los efectos legales conducentes. -----

A t e n t a m e n t e

“SEMBRANDO JUNTOS, POR UN FUTURO MEJOR”

Lic. Luis Erik Almaguer Linares
Secretario del Ayuntamiento



C. c. p. Archivo



441 296 6052 AL 55



gobiernomunicipal@penamillerqro.gob.mx



Plaza Principal s/n Centro, Peñamiller, Qro.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

RAMO: ADMINISTRATIVO

OFICIO: 0676/2025

EXPEDIENTE: SGA/MPQ/02

ASUNTO: Remisión de Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción 2026.

Querétaro, Qro., a 23 de octubre de 2025.

Dip. Luis Gerardo Ángeles Herrera

Presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto
LXI Legislatura del Estado de Querétaro.

P R E S E N T E.

Referencia: Oficio de Invitación de fecha 15 de octubre de 2025 (Recibido por esta Presidencia Municipal el 20 de octubre de 2025).

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115, fracción IV, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; y en atención a la atenta invitación contenida en su Oficio de la referencia; me permito remitir la **Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2026**, que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Peñamiller, Querétaro, en su Sesión Ordinaria de Cabildo No. 30, celebrada el día **martes siete (7) de octubre de 2025**, y desahogando el **Punto Número 3** del Orden del Día, acordó por unanimidad lo siguiente:

- **PRIMERO.** Se aprueba en todos sus términos el Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026, junto con sus Lineamientos y Descripciones.
- **SEGUNDO.** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que remita la Propuesta aprobada a la H. Legislatura del Estado de Querétaro, para su revisión y, en su caso, aprobación, a más tardar el día 31 de octubre del presente año.



Para dar cumplimiento a lo instruido y a su solicitud, adjunto a este oficio la propuesta aprobada, la cual contiene: el **Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Construcción 2026, los Anteproyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo (Rústicos y Urbanos), los Lineamientos, y la Descripción de Tipos de Construcción.**

Asimismo, y atendiendo a lo establecido en el artículo 34, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, confirmo que, además de la entrega física, esta iniciativa se presenta en **archivo electrónico, en formato de procesador de textos editable (Word).**

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

Atentamente

"SEMBRANDO JUNTOS, POR UN FUTURO MEJOR"


Lic. Luis Erik Almaguer Linares SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Secretario del Ayuntamiento Municipio de Peñamiller, Qro.



C.c.p. Archivo

PROYECTO
TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2026
MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m ²)
1301	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$ 840
1302	INDUSTRIAL ECONOMICO	\$ 1,770
1303	INDUSTRIAL ECONOMICO MEDIANO	\$ 3,710
1304	INDUSTRIAL MEDIANO	\$ 5,640
1305	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$ 7,050
1306	INDUSTRIAL CALIDAD	\$ 8,450
1307	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$ 10,180
1308	INDUSTRIAL LUJO	\$ 11,890
1309	ANTIGUO TIPICO	\$ 2,310
1310	ANTIGUO TIPICO COMUN	\$ 3,090
1311	ANTIGUO COMUN	\$ 3,870
1312	ANTIGUO COMUN NOTABLE	\$ 6,130
1313	ANTIGUO NOTABLE	\$ 8,370
1314	ANTIGUO NOTABLE REELEVANTE	\$ 12,230
1315	ANTIGUO REELEVANTE	\$ 16,100
1316	MODERNO ECONOMICO	\$ 3,220
1317	MODERNO ECONOMICO MEDIANO	\$ 5,580
1318	MODERNO MEDIANO	\$ 7,930
1319	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$ 10,270
1320	MODERNO CALIDAD	\$ 12,610
1321	MODERNO CALIDAD LUJO	\$ 14,810
1322	MODERNO LUJO	\$ 17,010
1323	ALBERCA	\$ 7,720
1324	CANCHAS DEPORTIVA	\$ 1,800

Firma
Firma
Firma

PROYECTO
TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS RÚSTICOS 2026
VALOR UNITARIO POR HECTÁREA BASE
MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/ha)
13	PEÑAMILLER	\$ 820,000

PROYECTO
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2026
MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

SECTOR	VIALIDAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m ²)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
130100101	1 DE MAYO	CAMINO AL PITAHAYO	CARRETERA ESTATAL 160	\$ 410.00
130100101	1 DE MAYO	CARRETERA ESTATAL 160	LÍMITE URBANO	\$ 170.00
130100101	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	ARROYO DE LAS MINAS	MARIANO ESCOBEDO	\$ 680.00
130100101	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CALLEJÓN SANTOS DEGOLLADO	IGNACIO ZARAGOZA	\$ 820.00
130100101	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	IGNACIO ZARAGOZA	ARROYO DE LAS MINAS	\$ 820.00
130100101	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	MARIANO ESCOBEDO	LÍMITE URBANO	\$ 360.00
130100101	AND. IGNACIO ALLENDE	NIÑOS HÉROES	PINO SUÁREZ	\$ 820.00
130100101	AND. JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$ 690.00
130100101	ANDADOR CONSTITUCIÓN	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$ 690.00
130100101	AQUILES SERDÁN	PLAZA BENITO JUÁREZ	VICENTE GUERRERO	\$ 680.00
130100101	AQUILES SERDÁN	VICENTE GUERRERO	RÍO EXTORAZ	\$ 160.00
130100101	ARROYO DE LAS MINAS	1 DE MAYO	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$ 360.00
130100101	ARROYO DE LAS MINAS	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$ 360.00
130100101	ARROYO DE LAS MINAS	HEROICO COLEGIO MILITAR	VICENTE GUERRERO	\$ 360.00
130100101	ARROYO DE LAS MINAS	LÍMITE URBANO	1 DE MAYO	\$ 260.00
130100101	ARROYO DE LAS MINAS	VICENTE GUERRERO	RÍO EXTORAZ	\$ 120.00
130100101	ARROYO DE LAS PILAS	TODO	TODO	\$ 160.00
130100101	ARROYO DEL SOTANO	TODO	TODO	\$ 160.00
130100101	BRAVO	TODO	TODO	\$ 490.00
130100101	CALLE DEPORTIVA	TODO	TODO	\$ 230.00
130100101	CALLEJÓN JULIÁN CARRILLO	TODO	TODO	\$ 120.00
130100101	CALLEJÓN MARIANO ESCOBEDO	HEROICO COLEGIO MILITAR	RÍO EXTORAZ	\$ 370.00
130100101	CALLEJÓN SANTOS DEGOLLADO	TODO	TODO	\$ 120.00
130100101	CALLES NORTE Y SUR, MZA. 15	1 DE MAYO	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	\$ 410.00
130100101	CARRETERA ESTATAL 160	TODO	TODO	\$ 470.00
130100101	CUAUHTÉMOC	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$ 690.00
130100101	CUAUHTÉMOC	HEROICO COLEGIO MILITAR	VICENTE GUERRERO	\$ 800.00
130100101	FRANCISCO I. MADERO	IGNACIO ZARAGOZA	LIBERTAD	\$ 820.00
130100101	FRANCISCO I. MADERO	LIBERTAD	SANTOS DEGOLLADO	\$ 760.00
130100101	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	TODO	TODO	\$ 470.00
130100101	HERIBERTO JARA	TODO	TODO	\$ 370.00
130100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	AND. PINO SUÁREZ	IGNACIO ZARAGOZA	\$ 820.00
130100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	ARROYO DE LAS MINAS	CUAUHTÉMOC	\$ 820.00
130100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	CUAUHTÉMOC	AND. PINO SUÁREZ	\$ 820.00
130100101	IGNACIO ALLENDE	ARROYO DE LAS MINAS	NIÑOS HÉROES	\$ 820.00
130100101	IGNACIO ZARAGOZA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	FRANCISCO I. MADERO	\$ 820.00
130100101	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	TODO	TODO	\$ 470.00
130100101	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$ 690.00
130100101	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	HEROICO COLEGIO MILITAR	VICENTE GUERRERO	\$ 820.00
130100101	LÁZARO CÁRDENAS	TODO	TODO	\$ 380.00
130100101	LIBERTAD	TODO	TODO	\$ 370.00
130100101	MANUEL DOBLADO	TODO	TODO	\$ 360.00
130100101	MARIANO ESCOBEDO	1 DE MAYO	HEROICO COLEGIO MILITAR	\$ 470.00
130100101	MIGUEL HIDALGO	ARROYO DE PILAS	MARIANO ESCOBEDO	\$ 250.00
130100101	MIGUEL HIDALGO	MARIANO ESCOBEDO	ARROYO DE LAS MINAS	\$ 640.00
130100101	NIÑOS HÉROES	TODO	TODO	\$ 820.00
130100101	PLAZA BENITO JUÁREZ	CALLES PERIMETRALES	TODAS	\$ 820.00
130100101	PRESIDENTES DE MÉXICO COL.	TODO	TODO	\$ 380.00
130100101	PRIV. HEROICO COLEGIO MILITAR	TODO	TODO	\$ 490.00
130100101	PRIVADA MANUEL DOBLADO	TODO	TODO	\$ 490.00
130100101	PRIVADA MIGUEL ALEMÁN	TODO	TODO	\$ 490.00
130100101	PRIVADA SAN FRANCISCO	TODO	TODO	\$ 490.00

PROYECTO
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2026
MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

SECTOR	VIALIDAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m ²)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
130100101	PROL. IGNACIO ZARAGOZA	TODA	TODA	\$ 470.00
130100101	RÍO EXTORAZ	TODO	TODO	\$ 65.00
130100101	SANTOS DEGOLLADO	TODA	TODA	\$ 160.00
130100101	VICENTE GUERRERO	AQUILES SERDÁN	CALLE LIBERTAD	\$ 690.00
130100101	VICENTE GUERRERO	ARROYO DE LAS MINAS	CUAUHTEMOC	\$ 690.00
130100101	VICENTE GUERRERO	CUAUHTEMOC	NIÑOS HÉROES	\$ 690.00
130100101	VICENTE GUERRERO	NIÑOS HÉROES	AQUILES SERDÁN	\$ 740.00
130100401	ADJUNTAS DE LOS GUILLÉN	EJIDO EL TEQUESQUITÉ	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130101001	EL ÁLAMO	TODO	TODO	\$ 85.00
130101002	EL ÁLAMO	TODO	TODO	\$ 85.00
130101301	APOSENTOS	TODO	TODO	\$ 95.00
130101401	EL ARTE	EJIDO EL TEQUESQUITÉ	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130105401	MORENOS	TODO	TODO	\$ 85.00
130105402	MORENOS	TODO	TODO	\$ 85.00
130106802	EL PITAHAYO	TODO	TODO	\$ 85.00
130108101	CARRETERA ESTATAL 160	TODA	TODA	\$ 240.00
130108101	SAN JUANICO	TODO	TODO	\$ 160.00
130108102	SAN JUANICO	TODO	TODO	\$ 160.00
130108502	SAUCILLO	TODO	TODO	\$ 85.00
130108801	SEBASTIANES	TODO	TODO	\$ 85.00
130108802	SEBASTIANES	TODO	TODO	\$ 85.00
130109201	TEQUESQUITÉ	EJIDO EL TEQUESQUITÉ	SOLARES URBANOS	\$ 65.00
130200301	ADJUNTAS DE HIGUERAS	EJIDO LA HIGUERA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130203401	ENRAMADAS	EJIDO ENRAMADAS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130203601	CARRETERA FEDERAL 120	TODA	TODA	\$ 260.00
130203601	LA ESTACIÓN	EJIDO PEÑA BLANCA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130203602	CARRETERA FEDERAL 120	TODA	TODA	\$ 260.00
130203602	LA ESTACIÓN	EJIDO ENRAMADAS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130203801	GARAMBULLAL	EJIDO EMILIANO ZAPATA-EXTORAZ	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130204101	LA HIGUERA	EJIDO LA HIGUERA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130206501	PEÑA BLANCA	EJIDO PEÑA BLANCA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130206701	EL PILÓN	EJIDO EL PILÓN	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130208201	SAN LORENZO	EJIDO SAN LORENZO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130208701	EL SAUZ	EJIDO ENRAMADAS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130209601	LA VEGA	EJIDO EMILIANO ZAPATA-EXTORAZ	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130209701	VILLA EMILIANO ZAPATA	EJIDO EMILIANO ZAPATA-EXTORAZ	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130210001	EL ZAPOTE	EJIDO EMILIANO ZAPATA-EXTORAZ	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130301801	CAMARGO	EJIDO CAMARGO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130303101	CUESTA COLORADA	EJIDO MAGUEY VERDE	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130303301	LOS ENCINOS	EJIDO ENCINOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130304601	MAGUEY VERDE	EJIDO MAGUEY VERDE	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130305301	EL MORAL	EJIDO LA PLAZUELA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130307001	LA PLAZUELA	EJIDO LA PLAZUELA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130406501	EL ZAPOTE II	EJIDO RÍO BLANCO	SOLARES URBANOS	\$ 95.00
130406901	EL PLAN	EJIDO RÍO BLANCO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130407801	RÍO BLANCO	EJIDO RÍO BLANCO	SOLARES URBANOS	\$ 95.00
130410501	LOS PLEITOS	EJIDO RÍO BLANCO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130414001	LA CURVA	EJIDO RÍO BLANCO	SOLARES URBANOS	\$ 95.00
130417001	LA ERMITA	EJIDO RÍO BLANCO	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130500701	AGUA FRÍA	EJIDO AGUA FRÍA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130500901	EL ALAMITO	EJIDO EL PORTUGUEZ Y ANEXOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130501201	ALTO BONITO	EJIDO EL PORTUGUEZ Y ANEXOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00

PROYECTO
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2026
MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.

SECTOR	VIALIDAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m ²)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
130502101	EL CARRIZALILLO	EJIDO EL PORTUGUEZ Y ANEXOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130503201	CUESTA DE LOS IBARRA	TODO	TODO	\$ 65.00
130503701	FRONTONCILLO	EJIDO EL PORTUGUEZ Y ANEXOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130504301	EL LINDERO	EJIDO EL PORTUGUEZ Y ANEXOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130507101	EL PORTUGUÉS	EJIDO EL PORTUGUEZ Y ANEXOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130509401	EL TORBELLINO	EJIDO EL PORTUGUEZ Y ANEXOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130509901	LA ZANCONA	EJIDO EL PORTUGUEZ Y ANEXOS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130510601	PUEBLO NUEVO	EJIDO AGUA FRÍA	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130600501	AGUA CALIENTE	TODO	TODO	\$ 85.00
130600502	AGUA CALIENTE	TODO	TODO	\$ 85.00
130601101	LOS ÁLAMOS	EJIDO BOQUILLAS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130601601	BOQUILLAS	EJIDO BOQUILLAS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130602802	LA COLONIA	TODO	TODO	\$ 85.00
130602901	EL COMEDERO	EJIDO BOQUILLAS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130603001	CRUZ DEL MILAGRO	TODO	TODO	\$ 95.00
130605201	MOLINITOS	TODO	TODO	\$ 85.00
130605901	LA ORDEÑA	TODO	TODO	\$ 85.00
130608001	SAN ISIDRO	EJIDO BOQUILLAS	SOLARES URBANOS	\$ 85.00
130608301	SAN MIGUEL PALMAS	CARRETERA ESTATAL 161	TODO	\$ 260.00
130608301	SAN MIGUEL PALMAS	RESTO	TODO	\$ 160.00
130608302	SAN MIGUEL PALMAS	TODO	TODO	\$ 160.00
130608601	EL SAUCITO	TODO	TODO	\$ 85.00
139999999	OTRAS LOCALIDADES	CON INFRAESTRUCTURA	TODO	\$ 95.00
139999999	OTRAS LOCALIDADES	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODO	\$ 85.00

LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL VALOR UNITARIO DE SUELO A UN PREDIO URBANO

Clave de sector catastral

Los primeros nueve dígitos de la clave catastral asignada a un predio constituyen la clave del sector catastral de ubicación, siendo un identificador semi-geográfico de ubicación en las localidades urbanas.

La clave de sector catastral se integra de la siguiente manera, en orden secuencial:

- Primeros dos dígitos: constituye la clave de municipio
- Primeros cuatro dígitos: constituye la clave de la micro-región
- Primeros siete dígitos: constituye la clave de la localidad
- Primeros nueve dígitos: constituye la clave de sector

Los sectores catastrales constituyen polígonos que además de continuidad topográfica, agrupan predios con características homogéneas respecto a su ubicación geográfica.

Estructura de la tabla de valores unitarios de suelo urbano:

- La **primera columna** denominada "Sector", contiene el sector catastral de ubicación del predio.
- La **segunda columna** denominada "Vialidad o Zona", contiene el nombre de una vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera), zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera), ejido, comunidad o localidad.
- La **tercera columna** denominada "Tramo de vialidad – De", contiene una primera característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
 - En el caso de un tramo de vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera), establece:
 - La intersección o esquina de inicio de aplicación del valor unitario, o
 - Que aplica a **Toda** la vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera), ejido, comunidad o localidad, puede establecer:
 - **Todo o toda:** Aplica a todos los predios ubicados en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
 - Alguna **característica del predio** que es determinante en su valoración, tales como:

- **Superficie** de terreno: la superficie inicial de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
 - **Uso de suelo** real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenamiento territorial (habitacional, industrial, comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al predio.
 - **Descripción del predio:** tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
 - **Frente:** el predio tiene frente a una vialidad específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
 - **Infraestructura:** en referencia a la infraestructura con que puede contar el predio, infraestructura completa, infraestructura incompleta o en breña.
 - **Ubicación** dentro de la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad: puede referirse a la fase, sección, etapa o zona; en su caso puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, INSUS, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
 - **Resto:** Aplica a los predios que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de vialidad especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral, es decir, es de aplicación residual en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad de ubicación del predio.
- La **cuarta columna** denominada "Tramo de vialidad – Hasta", contiene una segunda característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
- En el caso de un tramo de vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera), establece:
 - La intersección o esquina de finalización de aplicación del valor unitario, o
 - Que aplica a **Toda** la vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera), ejido, comunidad o localidad, puede establecer:
 - **Todo o toda:** Aplica a todos los predios ubicados en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.

- Alguna **característica del predio** que es determinante en su valoración, tales como:
 - **Superficie** de terreno: la superficie final de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
 - **Uso de suelo** real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenamiento territorial (habitacional, industrial comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al predio.
 - **Descripción del predio:** tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
 - **Frente:** el predio tiene frente a una vialidad específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, *fairway*, mirador, etcétera.
 - **Infraestructura:** en referencia a la infraestructura con que puede contar el predio, infraestructura completa, infraestructura incompleta o en breña.
- **Ubicación** dentro de la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad: puede referirse a la fase, sección, etapa o zona; en su caso puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, INSUS, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
- **Resto:** Aplica a los predios que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de vialidad especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral, es decir, es de aplicación residual en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad de ubicación del predio.
- La **quinta columna** denominada “Valor unitario catastral 2026 (\$/m²)”, contiene el valor unitario de suelo (por metro cuadrado de superficie) aplicable al predio. Este valor unitario de suelo, considera las características del predio de acuerdo a la descripción establecida en las columnas previas, principalmente la ubicación, en referencia al valor unitario de mercado.

Procedimiento de asignación del valor unitario de suelo:

1. Ubicar el sector catastral que le corresponda al predio (según los primeros nueve dígitos de su clave catastral).
2. Localizar en la tabla el grupo de valores unitarios que se apliquen en dicho sector catastral.
3. Determinar si el predio se ubica en una de las vialidades (avenidas, calles, boulevares, carreteras, caminos, etcétera) especificadas en la primera columna de los valores unitarios del sector, en este caso:
 - 3.1. Determinar el tramo de vialidad de ubicación (inicio del tramo en tercera columna y final del tramo en cuarta columna) que le corresponda al predio y asignar el valor unitario.
 - 3.2. Si el tramo aplicable es Todo – Todo o Toda - Toda, asignar el valor unitario correspondiente.
4. Si el predio no está ubicado en una vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera) especificada, se determina la zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera), ejido, comunidad o localidad de ubicación del predio:
 - 4.1. Si la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad no tiene especificación de características o ubicación, sólo existe Toda – Toda o Todo – Todo, asignar el valor unitario de suelo de éste renglón.
 - 4.2. En su caso, determinar la característica o ubicación que define al predio respecto al valor unitario aplicable, ya sea por rango de superficie, uso de suelo, descripción, frente, o infraestructura, utilizando la tercera y cuarta columna para asignar el valor unitario de suelo aplicable.
 - 4.3. En caso de no tener ninguna de las características o ubicación especificada para la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad dentro del sector catastral que corresponda, asignar el valor unitario de suelo para el Resto.
5. En caso de que a un predio le sea aplicable dentro del sector de ubicación del mismo, dos o más valores unitarios de suelo, asignar al predio **el mayor de ellos** ya que el valor de los predios responde al mercado y éste a las características del predio que lo hacen más atractivo.

- La parte inferior de un volado (entendiéndose como volado; el volumen de construcción que "vuela" o sale más allá de la pared o elemento estructural que lo sostiene [implica la existencia de un volumen de construcción en la parte superior del elemento estructural que "vuela"]), se clasificará en uno o dos tipos de construcción inmediatos inferiores al tipo asignado al volumen de construcción primordial o construcción existente en la parte superior, dentro del mismo grupo de tipos de construcción, dependiendo de la cantidad y calidad de los acabados e instalaciones que lo conformen o contenga.
- Los aleros (entendiéndose por aleros; el extremo de una losa, techumbre o elemento estructural que sobresale o sale más allá de la pared o elemento que los sostiene, que no tiene un volumen de construcción en su parte superior), se clasificarán dos o tres tipos de construcción inmediatos inferiores al tipo de construcción asignado al volumen de construcción primordial, dentro del mismo grupo de tipos de construcción, dependiendo de la cantidad y calidad de los acabados e instalaciones que lo conformen o contenga.

Tipos de construcción principales:

Especiales:

- 01 Rudimentario provisional
- 23 Alberca
- 24 Cancha deportiva

Industriales:

- 02 Industrial económico
- 04 Industrial mediano
- 06 Industrial de calidad
- 08 Industrial de lujo

Antiguos:

- 09 Antiguo típico
- 11 Antiguo común
- 13 Antiguo notable
- 15 Antiguo relevante

Modernos:

- 16 Moderno económico
- 18 Moderno mediano
- 20 Moderno de calidad
- 22 Moderno de lujo

LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

Estructura de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción

La primera columna denominada "Tipo" indica una clave de cuatro dígitos, la cual se integra de la siguiente manera de forma secuencial:

- Primeros dos dígitos: Corresponden a la clave del municipio.
- Dígitos subsecuentes: Corresponden al tipo de construcción.

La segunda columna denominada "Descripción" nos indica el tipo de construcción.

La tercera columna denominada "Valor Catastral Unitario 2026 (\$/m²)" indica el valor unitario por metro cuadrado de construcción para el ejercicio aplicable.

Grupos de tipos de construcción

- Especiales
- Industrial
- Antiguo
- Moderno

Criterios:

- Los tipos de construcción se agrupan por elementos constructivos principales, no por la edad o el uso de la construcción.
- No necesariamente una construcción debe tener todos los elementos descritos en las tablas siguientes, para su clasificación basta que cumpla con la mayoría de los elementos o con los principales elementos constructivos (los de mayor costo constructivo).
- Los grupos de construcción se dividen en tipos de construcción principales y tipos de construcción secundarios, excepto los tipos especiales que todos son principales.
- En primer término se clasificará en función de los elementos constructivos dentro de los tipos principales.
- Cuando una construcción tiene algunos de los elementos constructivos de un tipo principal, pero también tiene algunos de los elementos constructivos del tipo principal inmediato superior, se clasifica en el tipo secundario intermedio, siempre dentro del mismo grupo.
- Las instalaciones especiales, elementos accesorios y obras complementarias, no forman parte del valor unitario del tipo de construcción, se utilizan exclusivamente como elemento de clasificación.

Tipos de construcción secundarios:

Industriales:

- 03 Industrial económico mediano
- 05 Industrial de mediana calidad
- 07 Industrial de calidad-lujo

Antiguos:

- 10 Antiguo típico común
- 12 Antiguo común notable
- 14 Antiguo notable relevante

Modernos:

- 17 Moderno económico mediano
- 19 Moderno de mediana calidad
- 21 Moderno de calidad-lujo

Momnica Perna
Juan Serradell
Pere Solà
Albert Pina
Jordi Tarrats
Pau Gómez
Lluís Llach
Pere Molina
Pere Llorente
Pere Llorente

LINEAMIENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

Calificaciones del estado de conservación de las construcciones:

- Muy bueno o nuevo
- Bueno
- Regular
- Malo
- Ruinoso

Calificación de Estado de Conservación	Estado de Conservación	Factor de Estado de Conservación
1	Muy bueno o nuevo	1.00
2	Bueno	0.90
3	Regular	0.80
4	Malo	0.65
5	Ruinoso	0.50

Criterio:

Estas calificaciones se refieren exclusivamente al estado de conservación de la construcción, por lo que no deben calificar la calidad constructiva, diseño arquitectónico, funcionalidad o edad de las construcciones (la edad y la calidad constructiva se encuentra considerada en los elementos y sistemas constructivos de los tipos de construcción).

(1) Nuevo o muy bueno

La construcción no requiere reparaciones, la construcción puede ser antigua, pero se le ha mantenido conservada.

(2) Bueno

La construcción requiere reparaciones menores, principalmente pintura, resanes de fisuras o grietas, e impermeabilización, así como substitución de piezas menores deterioradas en herrería, carpintería e instalaciones.

(3) Regular

La construcción requiere reparaciones importantes de acabados, probablemente reposición de pisos o losetas fisuradas, reposición de aplazados o plafones, mantenimiento de carpintería y herrería con posible substitución de piezas, mantenimiento de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, con substitución de piezas.

Se puede utilizar el estado de conservación regular para calificar a los invernaderos básicos con cubiertas de plástico bicapa, pantalla de sombreo, calefacción, sistema de riego y *ground cover* con malla de propileno, en el tipo de construcción 02.

(4) Malo

La construcción se encuentra muy deteriorada en acabados, con fallas de tipo estructural que no ponen en riesgo la estabilidad de la construcción, pero que requieren de reparación inmediata.

Se puede utilizar el estado de conservación malo para calificar una construcción en proceso con un avance de construcción en el que falten los acabados finales, es decir, pintura, herrería, carpintería, luminarias y accesorios eléctricos, accesorios y muebles de baños, instalaciones especiales, elementos accesorios, obras complementarias, etcétera, denominada coloquialmente "obra gris"; esto es aplicable excepto para los tipos de construcción (01, 02, 03, 09, 10, 16 y 17), que carecen de acabados.

También se puede utilizar el estado de conservación malo para calificar a los invernaderos con cubiertas de paneles de vidrio, pantallas de sombreo, calefacción, sistema de riego y *ground cover* con malla de propileno, en el tipo de construcción 03.

(5) Ruinoso

La construcción presenta fallas estructurales que ponen en riesgo la estabilidad de la construcción y representa un riesgo para su habitabilidad.

Se puede utilizar el estado de conservación ruinoso para calificar una construcción en proceso con un avance de construcción en el que falten los todos los acabados, es decir, solo cuenta con los elementos estructurales, denominada coloquialmente "obra negra"; esto es aplicable excepto para los tipos de construcción (01, 02, 03, 09, 10, 16 y 17), que carecen de acabados.

ANEXO
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
CARPINTERIA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTON	NO TIENE	NO TIENE
HERRERIA	NO TIENE	BARANDILLAS, PASAMANOS Y ESCALERAS MARINAS DE ACERO INOXIDABLE	PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO TUBO DE ACERO MALLA TIPO CICLÓN
VIDRIERIA	NO TIENE	PARED DE CRISTAL DE ALTA RESISTENCIA	NO TIENE
PINTURA	NO TIENE	PINTURA VINÍLICA PINTURA DE EMULSION ACRÍLICA PINTURA DE RESINAS DE CAUCHO ACRÍLICO	PINTURA VINÍLICA EN MUROS PINTURA DE ESMALTE EN HERRERIA PINTURA EPÓXICA EN PISOS BREAS SINTÉTICAS PINTURA DE POLIURETANO EN PISOS PINTURA DE MARCAJE EN CANCHAS
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	NO TIENE	LUMINARIAS SUBACUÁTICAS CIRCUITOS ELÉCTRICOS MBTS	LUMINARIAS CON POSTERIA DE ACERO LÁMPARAS LED LÁMPARAS HALÓGENAS DE CUARZO-YODO LÁMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO PROYECTORES RECTANGULARES O CIRCULARES PANELES DE CONTROL Y CABLEADO
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	TUBERIA DE CPVC O PVC FLEXIBLE O RÍGIDO TUBERIA DE CORRE	TUBERIA DE CPVC O PVC FLEXIBLE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPIRACIÓN
INSTALACIÓN SANITARIA	NO TIENE	TUBERIA DE PVC	TUBERIA DE PVC SISTEMAS DE DESAGÜE
FACHADAS	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
CERRAJERIA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
INSTALACIONES ESPECIALES	NO TIENE	INTERRUPTOR PARA FILTROS SKIMMERS O DESBORDE FINLANDÉS REPOSADEROS SUMIDERO BOQUILLAS JETS DE MASAJE DE AIRE O AGUA TOMA DE LIMPIAFONDOS HIDROJET PARA NATACIÓN CONTRACORRIENTE TOBOGANES TRAMPOLINES PLATAFORMA PARA CLAVADOS MAQUINARIA PARA DEPURACIÓN DE AGUA (FILTROS, BOMBAS, VALVULAS Y ARMARIO ELECTRICO Y DE CONTROL) DOSIFICADOR AUTOMÁTICO DE PRODUCTOS QUÍMICOS CALDERA O CALENTADOR SOLAR CAÑONES DE MASAJE	PORTERIAS Y REDES PARA FUTBOL CANASTA DE BASQUETBOL FIJA O MÓVIL, CON TABLEROS DE ACRÍLICO O CRISTAL, AROS Y REDES POSTES Y REDES DE TENIS POSTES Y REDES DE VOLEIBOL MARCADORES O TABLEROS DE PUNTAJE ELECTRÓNICOS GRADAS PORTÁTILES
ELEMENTOS ACCESORIOS			
OBRAS COMPLEMENTARIAS			

CONCRETO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	01	23	24	CANCCHA DEPORTIVA	ALBERCA	01	23	24	CONCRETO
DESCRIPCION DE TIPOS DE CONSTRUCCION										
CIMENTACION	LOSAS DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO TERPILLEN O RELLENO DE MALLA DE ACERO NETTE COMPACTADO	GRUNTAZO CON REFORZOS DE MALLA DE ACERO LOSAS DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO	TERPILLEN O RELLENO DE MALLA DE ACERO NETTE COMPACTADO	TERPILLEN O RELLENO DE MALLA DE ACERO NETTE COMPACTADO	TERPILLEN O RELLENO DE MALLA DE ACERO NETTE COMPACTADO	TERPILLEN O RELLENO DE MALLA DE ACERO NETTE COMPACTADO	TERPILLEN O RELLENO DE MALLA DE ACERO NETTE COMPACTADO	TERPILLEN O RELLENO DE MALLA DE ACERO NETTE COMPACTADO	TERPILLEN O RELLENO DE MALLA DE ACERO NETTE COMPACTADO	CIMENTACION
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DE MADERA DE ATRACAS PERFILES DE ACERO DE DESDECHO CONTROUERTESES DE CONCRETO ARMADO REFRIGERACION DE CONCRETO ARMADO MUESTRAS DE CONTRIBUCION DE MADERA DE ARENA MUESTRAS DE CONTRIBUCION DE MADERA DE ARENA DE ATRACAS PERFILES DE ACERO DE DESDECHO ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DE MADERA PREFABRICADOS DE FIBRA DE VIDRIO Y RESINA DE POLIESTER									ESTRUCTURA
MUROS	LAMINA DE CARBON ASFALTICO LAMINA GALVANIZADA CARTILLOS Y CERAMINOS DE CONCRETO ARMADO A BASE DE TABICON BLOCK HECHO, O TABIQUE CON CARTILLOS Y CERAMINOS DE CONCRETO ARMADO									MUROS
TECHOS	LAMINA DE CARTON ASFALTICO LAMINA GALVANIZADA LAMINA ECOLVANIZADA PELICULA DE GRIERIA DE POLIETILENO									TECHOS
AZOTEA	NATURAL									AZOTEA
ESCALERAS	MARMOLAS O DESMONTABLES DE ACERO INOXIDABLE									ESCALERAS
APLANADOS	ACABADO PULIDO EN CONCRETO PULIDO PULIDO DE MATERIALES DE MORTERO CON ACABADO ACABADO PULIDO EN CONCRETO PULIDO									APLANADOS
PLAFONES	NATURAL									PLAFONES
PISOS	TERRA APISONADA TERRA DE DESPERCHICO MOSAICO VENECIANO MOSAICO VENECIANO PULIDO PULIDO DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ACABADO PULIDO EN CONCRETO ACABADO PULIDO EN CONCRETO MOSAICO VENECIANO MOSAICO VENECIANO PULIDO PULIDO DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ACABADO PULIDO EN CONCRETO PULIDO									PISOS
LAMBRINES	REBOUDA ACE CRISTAL AGUJAS PULIDO PULIDO DE MATERIALES PULIDO ACABADO PULIDO EN CONCRETO NO TINE NO TINE									LAMBRINES
ZOCLO	NO TINE NO TINE									ZOCLO

ANEXO
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
CIMENTACIÓN	MAMPONERIA DE PIEDRA BRAZA ENRASE DE TABIQUE CADENA DE CONCRETO ARMADO PARA DESPLANTE	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRARRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRARRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRARRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES DE ACERO Y VARILLA	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA DE MONTEN EN CAJA CON TENSORES DE ACERO REDONDO ARMADURA DE PERFIL ESTRUCTURAL U LIGERO	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURA DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO O PTR, TIPO DIENTE DE SIERRA, FINA, PRATT, HOWE, WARREN, MANSARD U OTRAS ARCOTEC	MARCO RÍGIDO DE ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON VIGAS TIPO IPS O IPR VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO
MUROS	MURETE A BASE DE TABIQUE, TABICÓN O BLOCK HUECO HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 1 M. LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCÉMENTO LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO PLÁSTICO (DOBLE CAPA) PARA INVERNADERO	A BASE DE TABICÓN O BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O QUMITADO DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS LÁMINA DE POLICARBONATO, PANEL DE VIDRIO O CRISTAL PARA INVERNADERO	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO- ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANELES DE DUROCK CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE BLOCK DE CONCRETO CELULAR, HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO PINTRO O ZINTRO-ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE SISTEMA TILT UP CONCRETO TRANSLUCIDO MURO CORTINA CON SOPORTES PUNTUALES DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS
TECHOS	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE FIBROCÉMENTO MALLASOMBRA O LONA CUBIERTA DE PLÁSTICO (DOBLE CAPA) PARA INVERNADERO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADA, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRÍLICO LÁMINA DE POLICARBONATO LÁMINA DE FIBROCÉMENTO LÁMINA DE POLICARBONATO, PANEL DE VIDRIO O CRISTAL PARA INVERNADERO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRÍLICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLO LÁMINA DE FIBROCÉMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRÍLICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLO LÁMINA DE FIBROCÉMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ESCALERAS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
APLANADOS	ACABADO APARENTE	MUROS APARENTE APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTE O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIRO, SI AMACHADO RESINAS EPOXICAS.	MUROS APARENTE O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIRO, SI AMACHADO RESINAS EPOXICAS.
PLAFONES	NATURAL	NATURAL	NATURALES FALSO PLAFON DE POLIESTIRENO, TABLAROCA U OTROS MATERIALES LIGEROS SUSTENTADO EN PERFILES DE ALUMINIO	FALSO PLAFON DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, MFTÁLICO, PERITA VOLÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSION CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO.
PISOS	FIRMES DE CONCRETO TIERRA APISONADA MALLA DE PROPILENO (GROUND COVER) EN INVERNADEROS	PISOS DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA ACABADO PULIDO O ESCOBILLADO BALDOSAS, ADOCRETOS, ADOQUINES, PIEDRA BOLA O DE RÍO	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON ACERO DE DIVERSOS CALIBRES, ACABADO PULIDO, ESCOBILLADO O ESTAMPADO MADERA LAMINADA O PLASTIFICADA, GOMA DE CAUCHO, TACHON, LINÓLEO O VINILO ADOCRETOS O ADOQUINES, BALDOSAS, LADRILLO O LAJAS CONCRETO ASFÁLTICO ACABADO CON PINTURA EPOXICA	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO ACERO DE DIVERSOS CALIBRES O MALLA ELECTROSOLDADA LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD LOSETA DE TERRAZO ALFOMBRAS PARA TRÁFICO PESADO PLACA DE MARMOL POLIURETANO DUELA SÓLIDA O DE INGENIERIA
LAMBRINES	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE LOSETA DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD DE DUELA DE PINO O ENCINO
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE MATERIAL DE PISO

ANEXO
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
CARPINTERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLADAS DE MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS VENTANAS DE MADERAS FINAS
HERRERÍA	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA)	PERFIL DE ALUMINIO ANIONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFILES DE MADERA CON RECURBIMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCO DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA) BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTUALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS
VIDRIERÍA	NO TIENE	NO TIENE	EN CASO DE TENER, CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX	CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL, EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DOBLE VIDRIO
PINTURA	A LA CAL EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA	VINILICA CALIDAD ECONÓMICA EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA BARNIZ BRILLANTE O MATE	VINILICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPARENTE DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA HIDROREPELENTE PINTURA IGNIFUGA	VINILICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPARENTE DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA HIDROREPELENTE PINTURA IGNIFUGA DIFUSOR AUTOMOTRIZ VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR
INSTALACIÓN ELECTRICA	VISIBLE CON ALAMBRE DUPLEX CON GRAPAS DISTRIBUCIÓN ELECTRICA EN INVERNADEROS	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS DE HALOGENO TIPO DIFUSOR O HILO DE VAPOR DE MERCURIO LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS
INSTALACION HIDRAULICA	NO TIENE	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VALVULAS ESPECIALES	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VALVULAS ESPECIALES
INSTALACION SANITARIA	TUBO DE ALBALÁN	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBALÁN	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBALÁN	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBALÁN
FACHADAS	NATURALES	NATURALES	NATURAL APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES PLACA DE FIBROCemento	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES MURO CORTINA CONCRETO TRANSLÚCIDO
CERRAJERIA	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIBÁSIMO
INSTALACIONES ESPECIALES	NO TIENE O VENTILACIONES SENILLAS DE ACCIONAMIENTO MANUAL EN INVERNADEROS SISTEMA DE RIEGO EN INVERNADEROS CALEFACCION EN INVERNADEROS CON TURBINA DE DISTRIBUCIÓN CO2 Y TUBORELES	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CEBOLLA EXTRACTORES ELECTRICOS EN MUROS BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES CISTERNA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA VENTILACIONES DOBLES AUTOMATIZADAS O MOTORIZADAS EN INVERNADEROS	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES O AIRE LAVADO ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES SISTEMAS DE RIEGO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORÍFICA SISTEMA CONTRA INCENDIO	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES ESPIUZA DE FERROCARRIL SISTEMAS INTELIGENTES VARIADOS SISTEMA CONTRA INCENDIO SISTEMAS DE RIEGO CALDERAS PLANTAS DE LUZ Y TRANSFORMADORES HIDRONEUMÁTICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORÍFICA
ELEMENTOS ACCESORIOS				
OBRAS COMPLEMENTARIAS				

CONSEPTO	CONCEPTO TIPO	ANTIGUO COMUN	ANTIGUO NOTABLE	ANTIGUO RELEVANTE	15
DESCRIPCION DE TIPOS DE CONSTRUCCION					
ZOCLO	LAMBRINES	CEMENTO	NO TINE	DE PASTA	DE MATERIAL DE PISO
	PISOS	TERRA PERSONADA	NO TINE	MASACRO DE PASTA DECORADA EN AREAS HUMEDAS	DE MATERIAS PRIMAS
	PLAFONES	NATURALES	NO TINE	MAZACO DE PASTA DECORADA EN AREAS HUMEDAS	DE MATERIAS PRIMAS
	APLANADOS	NATURAL O COMUN	MOTTEO DE CAL	MOTTEO DE CAL PULIDO ALA CAL	MOTTEO DE CAL PULIDO ALA CAL
	ESCALERAS	NO TINE	DE MADERA	HEBILLAS DE CENTRO O CENTRAL LABRADAS	FRIAS
	AZOTEA	NATURAL	ENTRADA, ESTRUCTURA CON RELLENO DE TERRA	RELENDO ESTRUCTURA CON RELLENO DE TERRA	DE MATERIALES CON RELLENO DE TERRA
	ENTREPISOS	NO TINE	TEJEDO CON TERMINAL O DORSILLO	VASOS DE MADERA O AERO (REL DE FERROCARRIL)	ADORNOS O LISTERIA DE BARRIO
	TECHOS	FAJUA	TEJEDO CON TERMINAL O DORSILLO	VASOS DE MADERA O AERO (REL DE FERROCARRIL)	ADORNOS O LISTERIA DE BARRIO
	MUROS	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR
	ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE ADOBE	MUROS DE CARGA DE ADOBE	MUROS DE CARGA DE ADOBE	MUROS DE CARGA DE ADOBE
	CONCRETO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS

ANEXO

ANEXO
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
CARPINTERIA	PUERTA DE ACCESO Y VENTANERIA CON MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO VENTANAS CON OSCUROS Y TABLERO DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS Y DE DUELA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO PORTONES ENTABLERADOS O DE TABLON DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS U DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS PORTONES ENTABLERADOS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERA FINAS PIOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERAS FINAS
HERRERIA	NO TIENE	PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS Y BRONCES
VIDRIERIA	VIDRO SENCILLO	VIDRO SENCILLO	VIDRO SENCILLO O MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO TRAGALUCES DE BLOCK DE VIDRO	VIDRO MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO CRISTAL DE 4 A 6 MM. REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS EMPOLADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES
PINTURA	A LA CAL	A LA CAL Y AL TEMPLE ESMALTE EN HERRERIA Y CARPINTERIA	AL TEMPLE O VINILICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERIA ESMALTE EN HERRERIA	AL TEMPLE O VINILICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERIA ESMALTE EN HERRERIA PINTURA DECORATIVA EN MUROS Y PLAFONES
INSTALACIÓN ELECTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE U OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER Candelabros o arañas de LATÓN, ACERO O BRONCE Y CRISTAL
INSTALACIÓN HIDRAULICA	MINIMA VISIBLE CON TUBERIA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERIA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERIA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERIA DE FIERRO GALVANIZADO OCULTA CON TUBERIA DE COBRE
INSTALACIÓN SANITARIA	LETRINA	INDOROS DE FIERRO FUNDIDO Y PELTRE, FORRADOS DE CEMENTO Y CERAMICA ECONOMICA, SIN TANQUE MUEBLES DE BAÑO DE CERAMICA BLanca DE CALIDAD ECONOMICA	INDOROS DE CERAMICA DE MEDIANA CALIDAD CON TANQUE BAJO O ELEVADO TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD DOS BAÑOS COMPLETOS	INDOROS, DVALINES Y LAVABOS DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD O IMPORTADOS TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD TRES BAÑOS COMPLETOS
FACHADAS	NATURALES	APLANADO CON MORTERO DE CAL	APLANADOS CON MORTERO DE CAL, JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIAS DE CANTERA LABRADA REPISONES DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE LOSETA DE BARRO, LADRILLO O PINTURA	APLANADOS CON MORTERO DE CAL O CEMENTO JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIAS DE CANTERA LABRADA REPISONES DE CANTERA LABRADA BALAUSTRADAS DE CANTERA LABRADA GARGOLAS DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE CANTERA, AZULEJO DE TALAVERA O LOSETA DE BARRO VIDRIADA
CERRAJERIA	PORTACANDADO O ALDABA	PORTACANDADOS, PICAPORTES Y ALDABAS DE HIERRO FORJADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE BUENA CALIDAD EN BRONCE, LATON O HIERRO COLADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE LUJO EN BRONCE, LATON O HIERRO COLADO
INSTALACIONES ESPECIALES	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	FUENTES DE CANTERA LABRADA CHIMENEAS DE CANTERA LABRADA O MARMOL NICHEOS DE CANTERA LABRADA O FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPSTERIA RECUBIERTAS CON AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETAS CERAMICAS RETABLOS DE MADERA CON CHAPA DE ORO CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECANICA aire acondicionado SISTEMA HIDRONEUMATICO ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCION SISTEMAS DE INTERCOMUNICACION Y SEGURIDAD TANQUE ESTACIONARIO DE GAS
ELEMENTOS ACCESORIOS				
OBRAS COMPLEMENTARIAS				

ANEXO
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTÓN	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO O CAOBILLA PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN PREFABRICADAS ECONÓMICAS CON MARCOS DE CAJÓN METÁLICOS PUERTA DE PVC	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR DE PINO CON CAJONES Y MALETEROS LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR MADERAS FINAS CON CAJONES Y MALETEROS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERAS FINAS LABRADA VENTANAS DE MADERAS FINAS
HERRERÍA	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFIL DE ALUMINIO NATURAL ECONÓMICO ACERO ESTRUCTURAL LIGERO BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL	PERFILES TUBULARES PERFIL DE ALUMINIO ANIONIZADO O NATURAL PROTECCIONES DE FIERRO ESTRUCTURAL BARANDALES DE ALUMINIO CON CRISTAL BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL CANCELES DE ALUMINIO CON ACRÍLICO	PERFIL DE ALUMINIO ANIONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFIL DE MADERA CON RECURBIMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCOS DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARANA) BARANDALES CON CRISTAL templado CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTUALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL templado EN BAÑOS
VIDRIERÍA	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE	CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX	CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPORIZADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL: EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DORBE VIDRIO
PINTURA	A LA CAL VINILOCA ECONÓMICA ESMALTE EN HERRERÍA	VINILOCA ECONÓMICA, ESMALTE, BARNIZ	VINILOCA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ	VINILOCA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ Y LACA
INSTALACIÓN ELECTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE BUENA CALIDAD CON SALIDAS PROFUSAS LÁMPARAS CFL, HALÓGENO E INCANDESCENTES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE LUJO CON SALIDAS PROFUSAS, LUZ INDIRECTA Y PLAFONES LUMINOSOS, CAJAS, LUMINARIAS DE HALÓGENO, MERCURIO Y LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS, CABLES ESPECIALES PARA ALBERCAS
INSTALACIÓN HIDRAULICA	OCULTA MINIMA O VISIBLE CON GALVANIZADO O COBRE	OCULTA MINIMA, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIAMETROS SUFICIENTES, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIAMETROS SUFICIENTES, PARA INSTALACIÓN GENERAL Y ESPECIAL DE COBRE O CPVC
INSTALACIÓN SANITARIA	LETRINA ALBALÁN	MUEBLES DE BAÑO CALIDAD COMERCIAL OCULTA DE PVC Y ALBALÁN 1 BAÑO	MUEBLES DE BAÑO DE BUENA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBALÁN MÍNIMO 2 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SEPTICA EN USOS CAMPESTRES	SISTEMAS SEPARADOS MUEBLES Y ACCESORIOS DE PRIMERA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBALÁN MÍNIMO 3 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SEPTICA EN USOS CAMPESTRES
FACHADAS	NATURALES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA O SIMILARES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA, ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES COLUMNAS, FRONTONES, PERGOLAS, GARGOLAS, MARQUESINAS, CORNISSAS Y REPISONES MUREN DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POUESTREÑO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO PLACA DE FIBROYESO PLACA DE FIBROCemento
CERRAJERÍA	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS CALIDAD ECONOMICA DE EMBUTIR Y SOBREPONER	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPANICO
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	CALENTADOR SOLAR	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA COCINA INTEGRAL PORTÓN ELÉCTRICO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO CALENTADOR SOLAR AIRE ACONDICIONADO AIRE LAVADO TANQUE ESTACIONARIO DE GAS	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA, AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO CALENTADOR SOLAR Riego por aspersión ALBERCA, CHAPOTADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN COCINA INTEGRAL SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD INSTALACIONES DEPORTIVAS TANQUE ESTACIONARIO DE GAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA SISTEMAS INTELIGENTES Y DOMÓTICA SISTEMA INTELIGENTE VARIADOS

El que suscribe, Luis Erik Almaguer Linares, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Peñamiller, Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el Artículo 47, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal y todos los relativos de la Ley Sustantiva Civil Vigente en el Estado de Querétaro.

CERTIFICO

Que los archivos contenidos en el presente Unidad de Almacenamiento (USB) de color negro con rojo con leyenda ADATA C008/32GB, constan de una carpeta denominada "USB DISK" que a su vez contiene cuatro archivos con los nombres y tipo de archivo como se muestra:

- 📄 Certificación Tablas Valor 2026 Peña.pdf
- 📄 Oficio a Congreso Tablas 2026.pdf
- 📄 Tablas de Valores Unitarios.pdf
- 📄 2026_Tablas_de_Valores_Propuesta_Catastro_13_TVUSC_Proyecto_2026_Ver_1.0.docx

Que concuerdan fiel y exactamente con lo que obra en archivos de esta Entidad; y que sus originales quedan debidamente resguardados en archivos de la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Finanzas del Municipio de Peñamiller, Querétaro. Por lo que se extiende la presente certificación a los 23 (veintitrés) días del mes de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), para los efectos legales que correspondan. DOY FE.


Luis Erik Almaguer Linares
Secretario del Ayuntamiento